

## **Generación de estadísticas sobre empleo femenino en Andalucía.**

Roser Manzanera Ruiz\*.

Investigadora.

Instituto Universitario de Estudios de la Mujer, Universidad de Granada.

[roser@manzanera.jazztel.es](mailto:roser@manzanera.jazztel.es)

### **RESUMEN:**

*“si las estadísticas reflejaran plenamente la contribución “invisible” de la mujer, pasaría a ser imposible que los encargados de formular políticas económicas las dejaran de lado al adoptar decisiones nacionales; y no se seguiría considerando a las mujeres como entidades económicas inexistentes en las transacciones de mercado”*

Plan de Naciones Unidas para el Desarrollo (1995:8)

Los indicadores sociales al tratar de ofrecer información de carácter general sobre la realidad(es) que tratan de medir dejan ocultas determinadas situaciones. A su vez, la construcción de sistemas de indicadores reflejan un modelo cultural determinado, a partir del cual son construidos. Así, los sistemas de indicadores socioeconómicos y los datos que de ellos se desprenden, reflejan una serie de valores y significados hegemónicos, en este caso valores económicos capitalistas, que permiten y mantienen diferentes formas de desigualdad entre hombres y mujeres en relación a las dimensiones sociales que miden y a aquellas que invisibilizan.

Pretendemos cubrir el vacío de información (y de interpretación) originando una alternativa a los actuales sistemas de indicadores sobre la actividad económica (en sentido amplio), teniendo en cuenta dimensiones sociales medibles, invisibilizadas pero existentes, que intervienen de forma fundamental en la igualdad de oportunidades, determinando los vacíos estadísticos sobre empleo femenino y generando propuestas estadísticas alternativas.

Las implicaciones de esta pretensión serán a su vez la de desvelar un modelo socioeconómico determinado, y sus consecuencias en materia de igualdad de

---

\* Participo en la actividad 2 del proyecto Equal Itinerarios de Igualdad AD 514, proyectada de Julio del 2002 a Junio del 2004, como investigadora técnica del equipo de investigación conformado por Carmen Gregorio Gil y Soledad Vieitez Cerdeño.

oportunidades en el mercado de trabajo, a través del análisis de los indicadores socioeconómicos existentes sobre empleo femenino, partiendo del marco territorial andaluz desde el proyecto comunitario Equal: Itinerarios de Igualdad.

Como punto de partida, en este caso, cabe preguntarse: ¿qué se mide?, ¿cómo se mide? y ¿por qué se mide?, es decir, ¿qué dimensiones socioculturales se miden y qué significados se desprenden de dichas dimensiones? Para llegar a formular estrategias para la generación de datos estadísticos sensibles al género e igualdad de oportunidades, los cuales sean sostenibles una vez finalizado el proyecto.

## **1.- INTRODUCCIÓN: contextualización del proyecto**

El proyecto *Equal: Itinerarios de igualdad* se enmarca dentro la iniciativa comunitaria Equal del Fondo Social Europeo que explora nuevas formas para luchar contra la discriminación de todo tipo. La iniciativa Equal forma parte de las acciones específicas de la Unión Europea a través de los Fondos Estructurales en el periodo 2000-2006 como continuación de las Iniciativas Comunitarias anteriores<sup>1</sup>. Según la Unidad Administrativa del Fondo Social Europeo Española, entidad encargada de gestionar las ayudas del Fondo Social Europeo, *La Iniciativa EQUAL introduce una forma nueva de diseñar y ejecutar los proyectos, basada en la participación de diversas entidades en las llamadas Agrupaciones de Desarrollo (AD). La Comisión define las Agrupaciones de Desarrollo como “asociaciones estratégicas” que reúnen a los agentes apropiados de una zona o sector que tengan interés en cooperar para “desarrollar un enfoque integrado sobre problemas multidimensionales.* El proyecto Equal: Itinerarios de igualdad pertenece al eje IV sobre “Igualdad de oportunidades entre mujeres y hombres”, con número de Agrupación de Desarrollo 514. La agrupación de desarrollo que participa está compuesta por las siguientes organizaciones: Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada, Instituto Municipal de Formación y empleo del Ayuntamiento de Granada, Ayuntamiento de Córdoba, Consorcio Vega-Sierra Elvira, Mancomunidad

---

<sup>1</sup> Para más información sobre Iniciativas Comunitarias el artículo de Pedrosa ofrece un ejemplo ilustrativo sobre los programas de igualdad de oportunidades europeos. Pedrosa, R. [Las políticas de igualdad de oportunidades en España](http://www.ucm.es/info/ec/jec8/Datos/feminista.html), en Carrasco y De Villota (Coords.) VIII Jornadas de Economía Crítica. <http://www.ucm.es/info/ec/jec8/Datos/feminista.html>.

Sobre legislación europea de los Fondos Estructurales dentro del Marco Comunitario de Apoyo 2000-2006 ver Reglamento (CE) nº 1260/1999 del Consejo, de 21 de junio de 1999 por el que se establecen disposiciones generales sobre los fondos estructurales. Diario Oficial nº L 161, de 26/06/99

de la Subbética, Consorcio de los Montes Orientales, Confederación granadina de Mujeres Empresarias, Ayuntamiento de Alfacar y Caja General de Granada situadas en los territorios de nuestra acción. Cada una de estas organizaciones participa en el proyecto con acciones concretas, en las que colaboran para su desarrollo y para la consecución de los objetivos generales del proyecto. Tendríamos así, acciones de sensibilización, auditorías a empresas sobre igualdad de oportunidades, y difusión entre otras, así como tareas de investigación en áreas temáticas concretas <sup>2</sup>.

En su descripción, el proyecto Itinerarios de igualdad establece que *en Andalucía la situación de las mujeres en el mercado laboral es muy deficitaria [...]: las diferencias entre mujeres y hombres son las más altas de Europa, la actividad femenina está muy por debajo de la europea lo que pone de manifiesto un indicador de falta de desarrollo y la tasa de desempleo femenino supera en más del doble a la correspondiente media de la tasa de paro femenino de la Unión Europea.*

Es en este contexto del proyecto donde el Instituto de Estudios de la Mujer de la Universidad de Granada participa como parte de la Agrupación de Desarrollo con la actividad de *Generación de estadísticas sobre empleo femenino en Andalucía* de Julio del 2002 a Junio del 2004. El equipo de investigación que llevará a cabo esta acción lo conforman las profesoras Carmen Gregorio Gil, responsable general y directora del proyecto, Soledad Vieitez, como responsable técnica; y yo misma, como investigadora técnica.

Se pretende desarrollar un proceso de análisis de la capacidad de información de los indicadores sociales en uso sobre la realidad laboral de las mujeres, y las desigualdades de participación entre hombres y mujeres en el mercado laboral, ya que la falta de datos estadísticos en Andalucía impide la existencia de un sistema de indicadores sobre la situación real de las mujeres andaluzas con respecto al empleo. Y a partir de este proceso de análisis, (re)interpretar los sistemas de indicadores sociales existentes en materia de empleo y actividades económicas en general, e identificar los posibles cruces de variables que se llevan a cabo y la también posible triangulación de datos desde una perspectiva de género. Por último, se quiere proporcionar una guía que incluya la propuesta de variables e indicadores tanto cuantitativos como cualitativos a partir de dimensiones socioculturales identificadas y una formulación de estrategias para la

---

<sup>2</sup> Para más información sobre la Agrupación de Desarrollo y acciones, el proyecto Equal: Itinerarios de Igualdad cuenta con una página web <http://www.equalitinerarios.org/espanolequal.htm>

generación de datos estadísticos sensibles al género e igualdad de oportunidades, los cuales sean sostenibles una vez finalizado el proyecto.

Con estos objetivos y desde esta metodología creemos advertir, de manera general, el modelo de mercado de trabajo hegemónico existente en nuestra sociedad, como constructo de una cultura donde existen y prevalecen diferencias, que se convierten en desigualdades, entre hombres y mujeres, a partir de mostrar los sistemas de indicadores y vacíos estadísticos existentes sobre las actividades de las mujeres.

El objetivo de esta ponencia es exponer los presupuestos teóricos, desde los que partimos para el desarrollo de esta actividad, y sus implicaciones con respecto al proyecto *Equal: Itinerarios de Igualdad* aportando una herramienta útil a los agentes que trabajan por la igualdad de oportunidades en Andalucía, así como de manera general, a la igualdad de oportunidades en el empleo entre hombres y mujeres.

## **2.- INDICADORES SOCIOECONÓMICOS COMO MODELO CULTURAL: Presupuestos teóricos.**

Partimos del presupuesto de que los indicadores sociales son representaciones ideológicas y simbólicas de la realidad que miden y por tanto cambiantes en el tiempo y en el espacio. Tal como indica Comás, *las representaciones ideológicas no son fijas ni estáticas, sino que pueden variar extraordinariamente entre unas sociedades y otras y pueden también cambiar con las mudanzas del contexto social que les da forma y sentido* (1955:55). Por tanto los indicadores sociales pasarían a reflejar un determinado modelo socioeconómico de un contexto y momento histórico también determinado.

Los indicadores sociales como instrumentos de medida de la realidad social reflejan un modelo social determinado de acuerdo a lo que miden, quién lo mide y cómo se mide frente a la supuesta neutralidad y objetividad que se les ha dado desde sus formulaciones estadísticas que han legitimado en muchas ocasiones discursos y prácticas discriminatorios. Acordando con Carrasco que *las fuentes estadísticas en general reflejan la visión teórica dominante de la realidad y, por tanto, la información que recogen y ofrecen guarda relación con dicha perspectiva social. Las medidas estadísticas son convenciones y dependen del enfoque analítico utilizado: la forma en que se recoge y se presenta la información, los problemas de medición y los de construcción y coherencia conceptual, condicionan notablemente los resultados de un estudio. [...] “la medición del mundo” representa una organización, representación e interpretación desde la*

*perspectiva del o de la que mide (o tiene el poder para hacerlo): primero porque elige lo que quiere medir, segundo, porque decide desde dónde va a medir y, tercero, porque elige el instrumento de medida. De esta manera la información ofrecida posteriormente sobre la base de tasas, índices e indicadores, está orientado por una intencionalidad política e ideológica que no siempre se hace explícita (Casas 1994) y que ayuda a legitimar y consolidar la organización y relaciones sociales establecidas.* De esta manera los sistemas de indicadores sociales reflejarían determinadas realidades dejando ocultas otras. En nuestro caso concreto reflejarían determinadas realidades socioeconómicas y dejarían otras como inexistentes sin enmarcarse como laborales al no formar parte de la realidad medida y por tanto existente, quedando de este modo invisibilizadas y por tanto como no existentes con las consiguientes implicaciones en cuanto la igualdad de oportunidades. Entramos también aquí en un plano cultural, pues las sociedades occidentales es característico la hegemonía de la visión como legitimidad de existencia<sup>3</sup>, es decir, aquello que se ve existe o se hace visible existe de forma legítima y aquello que no se ve o que se invisibiliza no existe o no interesa que exista.

Siguiendo a Comas D'Argemir (1995:35), citando a su vez a Yanagisako y Collier, cabría preguntarse también *cómo cada sociedad construye su representación de las diferencias entre los sexos y cómo a través del reconocimiento de las capacidades y habilidades diferenciales se distribuyen las actividades.* Y en nuestro caso cabe preguntarnos **¿qué dimensiones socioculturales se reflejan en los indicadores sociales sobre empleo femenino?** Es decir, qué relaciones de género se traslucen en las dimensiones medidas sobre empleo femenino. Creemos que con el análisis de indicadores, a su vez nos indicará en buena parte las representaciones sobre género en Andalucía, determinando las construcciones categóricas del género a través del mercado de trabajo, así como la existencia de segregación ocupacional en el mercado laboral andaluz.

Desde nuestro punto de vista creemos que el mercado de trabajo o mercados de trabajo se caracterizan según el contexto en el que se circunscriban. En este sentido es de gran importancia el contexto socioeconómico andaluz para determinar la estructura del mercado de trabajo, las oportunidades ocupacionales y las posibles disimetrías de éstas entre hombres y mujeres, partiendo de que el mercado de trabajo es modelado por el

---

<sup>3</sup> Ver Wallerstein, I.(1989) El capitalismo histórico. México. Siglo XXI

contexto social en el que se circunscribe<sup>4</sup>. Por eso partiremos de un análisis diacrónico del contexto socioeconómico andaluz, planteándonos **¿desde cuándo se mide?** y **¿qué se mide?** Teniendo en cuenta así las diferencias temporales-históricas. Con esto no queremos decir que los procesos macroeconómicos no influyen en los procesos económicos locales, y menos en la era de la globalización económica en la que vivimos en la actualidad, sino que el mercado de trabajo andaluz tiene unas particularidades propias de su proceso socio-histórico concreto. Como indica Comas (1996:80) reviste gran importancia “[...] *la posibilidad de establecer cómo procesos de carácter general se manifiestan en ámbitos concretos y particulares, lo que permite trascender las abstracciones con que frecuentemente se analiza el funcionamiento del mercado de trabajo*”

La actual información que vierten los sistemas de indicadores sociales sobre empleo femenino en Andalucía representan una ideología de género determinada de este contexto así como un mercado de trabajo generizado, como plantea Elejabeitia<sup>5</sup>, es decir, los indicadores sociales sobre el mercado de trabajo y en concreto sobre empleo femenino muestran las relaciones de género existentes. Moore (1996:143) plantea “*Aunque no se puede negar que el capitalismo haya transformado los procesos de producción, reproducción y consumo de la sociedad, ello no se ha conseguido exclusivamente para satisfacer las necesidades del capital. Estos procesos de transformación han venido determinados asimismo, por las formas de producción, reproducción y consumo ya existentes; en otras palabras por las relaciones de género y parentesco vigentes*”. Por su parte y también en este sentido, encontramos la propuesta de Scott, que plantea, según Verónica Beechey<sup>6</sup>, *la imposibilidad de desgajar las instituciones económicas, como el mercado laboral, de otras relaciones sociales e ideológicas más amplias que han tenido un papel importante en su construcción.*

Partimos así de que la relación entre las dimensiones económicas y relaciones de género forman parte de todo un constructo social determinado, influyéndose mutuamente. Optamos por una mirada económica cultural, una mirada holística que tenga en cuenta las relaciones de género y económicas del contexto social andaluz .

---

<sup>4</sup> Plantearemos este aspecto con más detenimiento en el tercer punto de la comunicación al abordar las implicaciones institucionales en el mantenimiento y la reproducción de un mercado de trabajo determinado.

<sup>5</sup> Elejabeitia, C. (1997) Situación social de las mujeres andaluzas a través de un sistema de indicadores” Boletín económico de Andalucía. IEA. Sevilla.

<sup>6</sup> Beechey, V Género y trabajo. Replanteamiento de la definición de trabajo en Borderías, Carrasco y Alemany (1994) Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales (424-449). Economía Crítica. Barcelona

### 3.- PROPUESTAS DE CAMBIO: Descripción del trabajo

Creemos fundamental el trabajo que realizan las diferentes organizaciones para la promoción de la igualdad de oportunidades en el mercado de trabajo. Sin embargo, existen diferentes limitaciones entorno a esta finalidad. Por un lado, nos encontramos con los errores conceptuales en el diseño de políticas de igualdad de oportunidades, como por ejemplo *la arraigada concepción de que el trabajo es igual a empleo* de la que nos habla Comas (1995:141), y por otro, existe una carencia de herramientas técnicas útiles al no tener en cuenta las disimetrías existentes en torno al mercado de trabajo según el género. Estas limitaciones se retroalimentan provocando que se dupliquen los esfuerzos en torno a la consecución de la igualdad de oportunidades y la racionalización del proceso. Por estas razones, creemos fundamental abrir nuevas perspectivas metodológicas que sean de utilidad tanto a los agentes sociales dedicados al cambio como a los diseñadores de políticas en el ámbito de la igualdad de oportunidades.

A partir de estos presupuestos teóricos y desde esta perspectiva, nos proponemos dotar de instrumentos estadísticos alternativos a los agentes sociales y organizaciones que trabajan para la igualdad de oportunidades, tratando de ofrecer herramientas útiles que faciliten el objetivo de su trabajo. Partiendo de que la promoción de la igualdad de oportunidades no debe confundirse con equilibrar estadísticas sino con la generación de cambios a largo plazo en roles y estructuras familiares, prácticas institucionales y en la organización del trabajo y del tiempo, por esta razón creemos fundamental consolidar mecanismos de obtención de datos de forma permanente acerca de la situación laboral de las mujeres en Andalucía.

La propuesta parte de una dimensión explorativa, con la hemos comenzado a recoger indicadores sobre empleo femenino para pasar a ordenarlos y clasificarlos en primer orden territorialmente. La segunda dimensión sería analítica, consistente en analizar y detectar las necesidades y vacíos estadísticos, preguntándonos **¿qué se hace con los datos, que hemos recogido, y cómo se cruzan?** Centrándonos principalmente en la zona del proyecto (Córdoba y Granada, Alfacar, Consorcio de la Vega-Sierra Elvira, Mancomunidad de la Subbética y Consorcio de los Montes Orientales). Por último tendríamos una dimensión que podríamos denominar constructiva, consistente en proponer modelos de indicadores adaptados, reformulados o alternativos, desde la cuestión expuesta con anterioridad **¿qué dimensiones socioculturales debieran ser observadas y medidas**

como variables en relación a la igualdad de oportunidades que no se están teniendo en cuenta? Por último expondríamos y difundiríamos los resultados de la acción realizada.

De forma más operativa, las actividades que prevemos desarrollar estarían organizadas de la siguiente forma:

<b>ACTIVIDADES</b>
<b>1. Dimensión explorativa: Exploración de las estadísticas existentes</b>
1.1. Estadísticas oficiales 1.2. Datos procedentes de estudios parciales, localizados o no publicados 1.3. Datos generados a partir del propio proyecto
<b>2. Dimensión analítica: Análisis de las estadísticas desde la perspectiva de género</b>
2.1. Identificación de los indicadores utilizados 2.2. Identificación de cruces de variables que se llevan a cabo y triangulación de datos 2.3. Detección de las interpretaciones de los datos 2.4. Devolución de estadísticas generadas en el contexto del proyecto
<b>3. Dimensión constructiva: Elaboración de una guía para la incorporación de indicadores con perspectiva de género e igualdad de oportunidades</b>
3.1. Diseño y redacción de la guía, incluyendo: <ul style="list-style-type: none"> <li>3.1.1. Propuesta de variables e indicadores tanto cuantitativos como cualitativos a partir de dimensiones socioculturales identificadas</li> <li>3.1.2. Formulación de estrategias para la generación de datos estadísticos sensibles al género e igualdad de oportunidades, los cuales sean sostenibles una vez finalizado el proyecto</li> </ul>
<b>4. Presentación de la guía: Sensibilización y difusión resultados con AD e instituciones de impacto</b>

#### 4.- CONSIDERACIONES FINALES

Este trabajo se ha reducido en el tiempo por problemas de tipo administrativo, teniendo que acotar la actividad prevista en un principio donde se tenía previsto la recogida de información cualitativa (realización de trabajo de campo). No obstante, trataremos la existencia de estadísticas en el territorio donde se ubica esta actividad como ejemplo de lagunas o tendencias estadísticas sesgadas durante el año 2004.

Por otra parte, este trabajo será introductorio a mi futura tesis doctoral, al significar un primer acercamiento a la temática económica feminista desde una perspectiva cultural. Ha significado una nueva apertura de mis intereses teóricos e intelectuales en los que pretendo profundizar a partir de los presupuestos teóricos expuestos anteriormente.

Agradezco a Carmen Gregorio Gil y en especial a Soledad Vieitez la oportunidad de abrirme nuevos y desconocidos espacios teóricos para mi. Espacios donde expandirme y volver a encontrarme a partir de sus aportaciones críticas y sus señales de complicidad teórica.

#### 5.- BIBLIOGRAFÍA

- ASCENCIO, M.S. (2002). ¿Mujeres empresarias o empresarias femeninas?: la generización de la gestión empresarial? en Carrasco y De Villota (Coords.) VIII Jornadas de Economía Crítica.
- BEECHEY, V. Género y trabajo. Replanteamiento de la definición de trabajo en Borderías, Carrasco y Alemany (1994) Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales (424-449). Economía Crítica. Barcelona.
- NURIT BIRD, D. (1997). Las economías: una perspectiva económico cultural, en John Crowley (ed.). Revista Internacional de Ciencias Sociales, nº 154. Wlackwell, UNESCO
- BORDERÍAS, C.; CARRASCO, C.; ALEMANY, C. (1994). Las mujeres y el trabajo. Rupturas conceptuales. FUHEM ICARIA. Barcelona.
- COLLIER, J.N.; YANAGISAKO, S.J. (1987). Gender and Kinship. Essays toward a unified analysis. Stanford University Press. Stanford, California.
- CARRASCO, C. (1999). Mujeres y economía. Nuevas perspectivas para viejos y nuevos problemas. ICARIA. Barcelona.
- COMAS D´ARGEMIR, D. (1995). Trabajo, género, cultura. La construcción de las desigualdades entre hombres y mujeres. ICARIA. Barcelona.
- ELEJABEITIA, C. (1997) Situación social de las mujeres andaluzas a través de un sistema

de indicadores” Boletín económico de Andalucía. IEA. Sevilla.

LARRAÑAGA, M. (2002) Desigualdades entre mujeres y hombres en el mercado laboral, en Carrasco y De Villota (Coords.) VIII Jornadas de Economía Crítica.

MOORE, H.L. (1996) Antropología y feminismo. Cátedra. Feminismos. Madrid.

PEDROSA, R.(2002). Las políticas de igualdad de oportunidades en España, en Carrasco y De Villota (Coords.) VIII Jornadas de Economía Crítica.

WALLERSTEIN, I. (1989) El capitalismo histórico. México. Siglo XXI